Presentes

Presidente
Barra
Herrera
García
Con aviso
Guido

Sesión 43 — Dia 27 de Abril de 1893.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a.) Encargar al Vocal del Consejo, Sor García, proyecte un reglamento relativo á concesión de becas en las Escuelas Normales de la Capital.

b.) Solicitar del Ministerio de J. C. é Instrucción Pública la derogación del artº 10, decreto de Noviembre de 1888, que prohibe los exámenes libres en las Escuelas Normales.

c.) Reservar en una carpeta especial, en la mesa de entrada, para la debida oportunidad los exptes Nos 1115-1140-1139-1113-1138-1136-1137-1128-1129-1133-1108-1130-1127-1126 y 1142, relativos á becas por haber justificado las solicitantes ante la dirección de la Escuela Normal que reunen las condiciones establecidas por el decreto-Octubre 15 de 1885, debiendo tomar nota la Secretaría.

d.) Publicar y archivar la nota del Cuerpo Médico Escolar en la que comunica encontrarse en buenas condiciones higiénicas las Escuelas Graduadas del 10º Distrito. Exp. 1154.-

e.) Nombrar ayudante de la escuela nº 7 del 7º Distrito á la Profesora Normal Srta Florencia Costas. Exp. 1075.

f.) Nombrar Ayudante de la misma escuela nº 7 del 7º Distrito á la Srta Josefina Morriz. Exp. 1074.

g.) Crear una escuela en el Distrito 12º, autorizando al Consejo Escolar para proponer el local que juzgue mas conveniente por su ubicación, debiendo dar cuenta, antes de formular el contrato con el propietario. Manifestar á dicho Consejo Escolar que se crea solo una escuela á fin de poder llenar las necesidades generales, con los recursos asignados para gastos escolares. Exp. 1026.

h.) Disponer se hagan en las Oficinas respectivas las anotaciones necesarias, respecto á la escritura de discernimiento de tutela otorgada por el Juez Dr. Pizarro, por la que ha sido nombrado, D. Salvador A. Lopez curador de la Srta Josefa Lopez Francia - ex- profesora jubilada, —

á fin de ejercitar el cargo, en cuanto se refiere al sueldo de dicha Sta. Comuníquese á la Contaduría Nacional — é incluir en las planillas los sueldos atrasados que le corresponden. Ordenar se desglose del expediente el testimonio de escritura dejando constancia. Exp. 1148.

i) Acusar recibo y archivar el exp.^te^ 1122.—

j) Archivar el exp. 1000 atento lo informado por el Inspector.

k.) Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el Consejo Escolar del 8.º Distrito correspondiente al mes de Diciembre de 1892 y 1.er trimestre de este año. Exp. 1044; y la presentada por el Consejo Escolar del 5.º Distrito que corresponde al 1.er trimestre del corriente año. Exp. 1020.

l.) Acusar recibo de la nota dirigida por la Intendencia Municipal y comunicar á los Consejos Escolares de la Capital que aquella autoridad ha dispuesto permitir, todos los sábados, entrada libre al Jardín Zoológico á los alumnos de las escuelas públicas. Exp. 1153.

ll.) Expedir por Secretaría el certificado que solicita la preceptora Srta Juliana L. Claisen. Exp. 1099.

m.) Comunicar al Consejo de Educación de San Luis lo que manifiesta el Jefe del Depósito respecto al pedido de planillas. Exp. 3.—

n.) Nombrar miembro del Consejo Escolar de Viedma á D. Pedro Juda en reemplazo de D. Severo H. Gonzalez que renunció. Exp. 1106.—

ñ.) Ordenar se remita á la Dirección Gral. de Escuelas de Santa Fé dos ejemplares de los planos de edificios escolares y dos números de "El Monitor" donde están publicados varios de campaña. Exp. 1104.—

o.) Aceptar la renuncia que presenta el Sor Leonardo Pereyra del cargo de vocal del Consejo Escolar del 9.º Distrito y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Lozano. Exp. 1040.—

Se levantó la sesión á las 6 p. m.

P. Díaz Moré — Srio

B. Zorrilla